



SE CLAUSURA EL EDIFICIO DE FORMACIÓN POR LA INSPECCIÓN DE TRABAJO COMO MEDIDAS CAUTELARES POR SEGURIDAD E HIGIENE

Desde nuestra Organización Policial SIP-FEPOL, denunciamos a inspección de trabajo el día 13 de mayo de 2022, la falta de ventilación, riesgos biológicos y humedades. La administración nos cita hoy día 30 de mayo a las 10,30 de la mañana para que in situ, los delegados de prevención junto al inspector de trabajo expongamos todas las incidencias de salubridad y de posibles riesgos biológicos que hay en el interior del edificio de formación calle Tánger.

Después de una inspección ocular del inspector de trabajo en el lugar lugar y solicitar documentación de las instalaciones, el inspector requiere a la administración el **CIERRE DEL EDIFICIO COMO MEDIDAS CAUTELARES para realizar cursos de formación lectiva y operativa**, evitando así los riesgos a las personas, de salud e insalubridad que hay en su interior.

Pedro Ribas
Presidente del Comité de Seguridad
y Salud Laboral de la Guardia Urbana
Delegado del Ayuntamiento Barcelona

Barcelona a 30 de mayo de 2022

COMUNICAT